

el Latino Semanal

República Dominicana y otros 10 países rechazan decisión del TSJ sobre triunfo de Maduro



Véndalo Todo!
CLASIFICADOS
\$9.95 2 Semanas



ANUNCIO DE OFERTA

Recepción de ofertas selladas. Las Ofertas Selladas, consistentes en documentos de oferta primaria, serán recibidas por la Junta de Comisionados del Condado, Condado de Palm Beach, Florida, hasta las **2:00 P.M.** el **24 de septiembre de 2024**. («Fecha del cierre de la Oferta») en el Departamento de Aeropuertos del Condado de Palm Beach, 846 Aeropuerto Internacional de Palm Beach West Palm Beach, Florida 33406. Los Documentos de oferta recibidos a la fecha del cierre de la oferta serán **abiertos al día siguiente a las 2:00 p.m.** en una reunión pública en la dirección mencionada anteriormente.

REPARACIONES VARIAS DE PAVIMENTACIÓN PAQUETE N° 2 AEROPUERTO INTERNACIONAL DE PALM BEACH PB 24-18

Descripción general del proyecto. El trabajo consiste en reparaciones de asfalto que incluyen sellado de grietas, fresado y laminado; reparaciones de PCC incluyendo reparación de grietas, reemplazo de sellador de juntas, reparaciones de losas de profundidad parcial y total y marcas en el pavimento.

Documentos de Contrato. Todas las condiciones y requisitos para la presentación, consideración y adjudicación del contrato están en los Documentos de Contrato que estarán disponibles a partir del **lunes 12 de agosto de 2024**. Los Documentos del Contrato pueden ser descargados del sistema de Autoservicio del proveedor en línea (VSS) del Condado en <https://pbcvssp.pbc.gov/vssprd/Advantage4>.

Conferencia previa a la licitación. Se invita a los participantes a asistir a una conferencia previa a la licitación que se celebrará el **miércoles 21 de agosto de 2024**, a las **2:00 P.M.** 846 Palm Beach International Airport, West Palm Beach, Florida 33406. Una visita al lugar puede ser programada previo aviso. Asistencia a esta conferencia previa no es obligatoria, pero se recomienda su asistencia.

Programa EBO. De conformidad con el Código del Condado de Palm Beach Sección 2-80.20-2-80.4, la Ordenanza de Igualdad de Oportunidades de Negocio (EBO), el Condado proporcionará oportunidades de contratación y subcontratación para S/M/WBES. Las siguientes Iniciativas de Contratación Afirmativa (API) se aplican a este proyecto:

El objetivo de subcontratación de SBE para este proyecto es **0%**. La Oficina de EBO ha concedido una exención de la(s) API(s) del Programa EBO para este contrato.

Un objetivo obligatorio de SBE o M/WBE se aplica a esta licitación, por lo tanto, cualquier oferta que no cumpla con el objetivo requerido se considerará no válida después de que haya expirado el período permitido para solicitar una exención. Si un ofertante no puede cumplir con un objetivo requerido, deberá presentar una solicitud de exención o renuncia parcial por lo menos 7 días antes de la fecha de vencimiento de la oferta. Si un ofertante solicita una exención de un objetivo de la Oficina de EBO por lo menos 7 días antes de la fecha de vencimiento de la oferta, entonces la fecha de vencimiento de la oferta se extenderá en espera del resultado de una solicitud de exención. Adicionalmente, si se concede la exención, la convocatoria se modificará respectivamente y la fecha de vencimiento se prorrogará nuevamente. Formularios electrónicos de EBO están disponibles en el sitio web de OEBO en <http://discover.pbcgov.org/oebo/Pages/Compliance-Programs.aspx>. También, vea la Ordenanza EBO y el PPM CW-O-043 del condado para más información sobre el Programa EBO del condado.

El Condado de Palm Beach, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 (78 Stat. 252, 42 USC §§ 2000d-2000d-4) y las reglamentaciones, por la presente notifica a todos los ofertantes que asegurará afirmativamente que, de entrar en cualquier contrato conforme a la invitación de la Oferta, las empresas comerciales en desventaja tendrán plena oportunidad de presentar ofertas y no serán discriminadas en contra por motivos de raza, color u origen nacional al considerar una oferta.

La Junta de Comisionados del Condado se reserva el derecho de rehusar cualquier irregularidad, informalidad, o deficiencias técnicas de la oferta y de rechazar cualquier y todas las ofertas.

ATESTA: JOSEPH ABRUZZO, CLERK OF THE CIRCUIT COURT & COMPTROLLER

BOARD OF COUNTY COMMISSIONERS PALM BEACH COUNTY, FLORIDA

Publicar El Latino 9/6/24 - 9/13/24

La gente participa en una protesta contra los resultados oficiales que declararon al presidente Nicolás Maduro como ganador de las elecciones presidenciales

Chile, Argentina, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay rechazaron este viernes, de forma conjunta, el anuncio del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela, que certificó el triunfo del presidente Nicolás Maduro en las elecciones del pasado 28 de julio.

En un comunicado conjunto difundido por la Cancillería chilena, los Gobiernos de los once países dudaron de "la supuesta verificación de los resultados del proceso electoral del 28 de julio, emitidos por el Consejo Nacional Electoral (CNE), que pretende convalidar los resultados sin sustento emitidos por el órgano electoral".

"Nuestros países ya habían manifestado el desconocimiento de la validez de la declaración del CNE, luego de que se impidió acceso a los representantes de la oposición al conteo oficial, la no publicación de las actas y la posterior negativa a realizar una auditoría imparcial e independiente de todas ellas", agregaron.

Al hilo de este argumento, recordaron que "la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela alertó sobre la falta de independencia e imparcialidad de ambas instituciones, tanto del CNE como el TSJ".

"Los países que suscriben, reiteran que solo una auditoría imparcial e independiente de los votos, que evalúe todas las actas, permitirá garantizar el respeto a la voluntad popular soberana y la democracia en Venezuela. Al igual que el resto de la comunidad democrática internacional, continuaremos insistiendo en el respeto a la expresión soberana del pueblo venezolano que el pasado 28 de julio se pronunció de manera pacífica y contundente", subrayaron.

Asimismo, "expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo por las violaciones a los Derechos Humanos perpetradas

contra los ciudadanos que pacíficamente reclaman el respeto al voto de la ciudadanía y el restablecimiento de la democracia", concluyeron.

La presidenta del TSJ, la chavista Caryslia Rodríguez, quien lideró el peritaje judicial del resultado, anunció este jueves que la Sala Electoral "convalida" los resultados de los comicios del 28 de julio emitidos por el Consejo Nacional Electoral.

La mayor coalición opositora venezolana, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), asegura que su

abanderado, Edmundo González Urrutia, ganó por amplio margen las presidenciales y publicó "el 83,5 % de las actas electorales" para reforzar su reclamo, que ha sido respaldado por varios países y organizaciones nacionales e internacionales.

El CNE proclamó ganador a Maduro sin haber publicado los resultados desagregados, un punto que estaba contemplado en el cronograma de la contienda, lo que ha sido exigido por buena parte de la comunidad internacional.

¿CÓMO SE FORMA UN HURACÁN?

Los huracanes, también llamados "tifones" o "ciclones" son las tormentas más grandes y violentas de la Tierra, que aparecen sobre el agua cálida de los océanos. Conoce cómo se forman y el daño que producen.

- 1 En las regiones cercanas al Ecuador, los océanos son cálidos y el aire caliente se eleva desde la superficie.
- 2 Cuando el aire sube, crea una baja presión sobre la superficie del océano, que atrae más aire cálido, que se vuelve a elevar.
- 3 Mientras más aire cálido asciende, el aire circundante gira para ocupar su lugar.
- 4 El aire cálido y húmedo que se eleva, se enfría y forma nubes.
- 5 El sistema de nubes gira y crece. Se alimenta del calor del océano y el agua que se evapora de la superficie, formando un "ciclón tropical".
- 6 La velocidad aumenta cuando el aire pasa por el centro de baja presión (el ojo del huracán).

INTENSIDAD DE LOS CICLONES
Se miden por la velocidad de los vientos

DEPRESIÓN TROPICAL Vientos de 62 km/h Lluvias ligeras, sólo encharcamientos.	TORMENTA TROPICAL Vientos de 63 a 118 km/h Lluvias intensas, caída de hojas de árboles e inundaciones menores	HURACÁN Vientos de 119 km/h o superior Se divide en 5 categorías (Escala Saffir Simpson)
-------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

ESCALA SAFFIR SIMPSON

Categoría I 119 - 153 km/h Daños en árboles y anuncios. Inundaciones en zonas pequeñas.	Categoría II 154 - 177 km/h Destrucción parcial de techos, puertas y ventanas. Carreteras y caminos costeros inundados.	Categoría III 178 - 209 km/h Anuncios caídos. Daños en techos y puertas. Grandes inundaciones en las costas.	Categoría IV 210 - 249 km/h Árboles y anuncios arrancados. Graves daños en techos y paredes. Inundaciones graves en 10 km.	Categoría V 250 km/h o más Árboles arrancados de raíz. Casas y edificios colapsados, destrucción de autos. Inundaciones extremas de hasta más de 3m de altura.
------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuentes: nasa.gov, Servicio Meteorológico Nacional (SMN) Investigación y edición: Mónica I. Fuentes Pacheco. Diseño y Arte Digital: Alberto Nava Consultoría.

Cientos de empleos disponibles en el Condado de Palm Beach, vea la lista en nuestros «Clasificados»
Página 9